

-----"ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE (COMUDE) DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO".-----

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco siendo las 09:35 (nueve horas con treinta y cinco minutos), del día 26 (veintiséis) de mayo del año 2023 (dos mil veintitrés), y reunidos en Av. López Mateos Sur No. 1710 "E", salón 01 del Hotel Microtel Inn & Suites by Wyndham Guadalajara Sur, (Plaza "La Gourmetería") Colonia Santa Isabel, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se celebró la **Décima Segunda Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte (COMUDE) de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, con fundamento a lo establecido por los artículos 1(uno) inciso 5 (cinco), 23 (veintitrés), 24 (veinticuatro), fracción XX, 25 (veinticinco), 28 (veintiocho), 30 (treinta) y 47 (cuarenta y siete), punto 1 (uno), 64 (sesenta y cuatro), 65 (sesenta y cinco), 67 (sesenta y siete) y 69 (sesenta y nueve), puntos 1 (uno), 2 (dos), 4 (cuatro) y 5 (cinco) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; encontrándose presentes la Presidenta suplente del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte (COMUDE) de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la C. Nohemí de la Cruz Leonel, con las representaciones como vocales, por parte, de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, el C. Edgar Fernando Flores Mora, por parte del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco, A.C., el C. Omar Palafox Sáenz, el c. Coordinar José Carlos Sánchez Ríos, la Coordinadora c. Liliana Velázquez Avalos, Abogada Margarita Romero Moya, así como el representante del Órgano de Control Interno de este Comité de Adquisiciones C. José Luis Ochoa González y, por último, quien funge como Secretario Técnico C. Abraham Márquez García, todos con personalidad previamente acreditada, para lo cual dicha reunión se lleva a cabo de conformidad con el siguiente: -----


Nohemí de la Cruz Leonel

-----ORDEN DEL DÍA-----

- I. Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar.-
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.-----
- III. Presentación y apertura de sobres de la Licitación OPD/CMD/CC-011/2023 "ADQUISICIÓN DE APARATOS DEPORTIVOS PARA ESCUELA DE GIMNASIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE (COMUDE) DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO"; OPD/CMD/CC-012/2023 "ADQUISICIÓN DE CAMIONETA DE TRABAJO 3.5 TONELADAS PARA EL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE (COMUDE) DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO", y en su caso adjudicación de los mismos.-----
- IV. Asuntos Varios.-----
- V. Clausura de sesión.-----





-----PUNTO I Y II DEL ORDEN DEL DÍA-----

En el desahogo del **punto I** del Orden del Día, el Presidente del Comité de Adquisiciones hace constar la asistencia de los Vocales y Secretario Técnico siendo ellos los que se mencionaron al inicio de la presente acta y al encontrarse **ocho** de los trece integrantes de este Comité se declara que existe Quórum Legal y por lo cual se declara abierta la **Décima Segunda Sesión Ordinaria** del Comité de

La presente foja corresponde al acta de la **Décima Segunda Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco (COMUDE), de fecha 26 (veintiséis) del mes de mayo del año 2023 (dos mil veintitrés).





Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte (COMUE) de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; por lo que ve al **punto II** del Orden del Día, el Comité analiza y evalúa el orden del día previamente entregado, notificado y lo somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes con derecho a voto en el siguiente.-----

ACUERDO.--- Único.- Se declara Quórum Legal y se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día ello de conformidad con los artículos 25, 28 punto 2, 30 fracción II, 31 fracción I y 32 fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.---

-----**PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA**-----

En el desahogo del **punto III** del Orden del Día, se solicita se proceda a la Presentación y Apertura de Sobres de la licitación OPD/CMD/CC-011/2023 "ADQUISICIÓN DE APARATOS DEPORTIVOS PARA ESCUELA DE GIMNASIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE (COMUDE) DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO"; se hace constar que no se presenta ninguna propuesta en el presente proceso por lo cual se declara desierto el mismo.-----

Continuando, con el desahogo del **punto III** del Orden del Día, se solicita se proceda a la Presentación y Apertura de Sobres de la licitación OPD/CMD/CC-012/2023 "ADQUISICIÓN DE CAMIONETA DE TRABAJO 3.5 TONELADAS PARA EL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE (COMUDE) DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO"; se hace constar que no se presenta ninguna propuesta en el presente proceso por lo cual se declara desierto el mismo.-----

---**ACUERDO. Único.- Se tiene por cumplida las Bases de Licitación respecto del punto de presentación, apertura de propuestas y constancia del importe de las proposiciones ofertadas por los licitantes, ello de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 64 inciso 1, 65 inciso 1 fracción I, II y III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y puntos del 10 al 13 de las respectivas Bases de la Licitación.**-----

-----**PUNTO IV DEL ORDEN DEL DÍA**-----

En el desahogo del **punto IV** del Orden del Día, **Asuntos Varios**, se hace constar que por parte de la Unidad Centralizada de Compras manifiesta que tiene algún otro asunto adicional a tratar en esta sesión, por lo cual de conformidad con el **punto V** del Orden del Día, se clausura esta sesión y se agradece a cada uno de los presentes su tiempo y se da por terminada la presente sesión, siendo las 09:50 (nueve horas con cincuenta minutos) refrendado en esta acta con su firma quienes quisieron hacerlo.-----

De conformidad con los artículos 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones fueron tomadas en base a la información, documentación y evaluaciones presentadas por los Licitantes y Servidores Públicos que formaron parte del proceso de adquisición, siendo responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido de quien los presenta, la presente resolución surte sus efectos legales a partir de la publicación de la misma.-----

M
Atm. de la Cort.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ATENTAMENTE

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México a 26 (Veintiséis) de mayo del año 2023 (dos mil veintitrés)

Con Voz y Voto:

LIC. Nohemí de la Cruz Leonel.
Presidenta suplente del Comité de Adquisiciones



LIC. Edgar Fernando Flores Mora
Cámara Nacional de Comercio,
Servicios y Turismo de Guadalajara



LIC. Omar Palafox Sáenz
Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco



LIC. Margarita Romero Moya
Abogada



L.C.P. Liliana Velázquez Avalos
Coordinadora



ING. José Carlos Sánchez Ríos.
Coordinadora

Con voz:

MTRO. Abraham Márquez García
Secretario Técnico



LIC. José Luis Ochoa González
Órgano de Control Interno

La presente foja corresponde al acta de la **Décima Segunda Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco (COMUDE), de fecha 26 (veintiséis) del mes de mayo del año 2023 (dos mil veintitrés).

